Generar reparto de fondo de ahorro

Fuente original: Siigo Aspel

ID del tutorial: SATA-NOI-060780

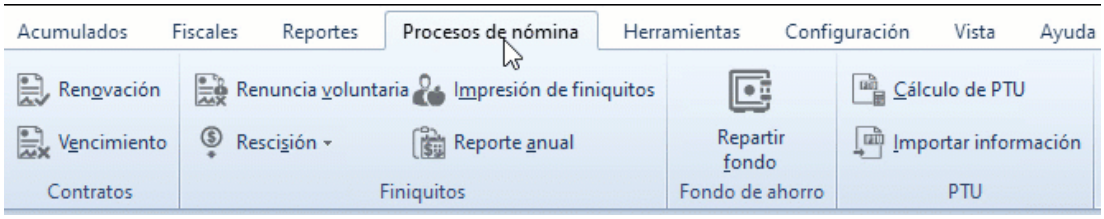
Generar el reparto de fondo de ahorro permite distribuir de manera ordenada las aportaciones del patrón y del colaborador, así como los intereses generados, asegurando que cada trabajador reciba la cantidad correcta según su saldo acumulado. Este proceso es útil para mantener un control preciso del fondo, facilitar el registro de movimientos y garantizar que los pagos se realicen de forma transparente y oportuna durante cada período.

A continuación, realiza lo siguiente:

1. Ingresa a la ruta

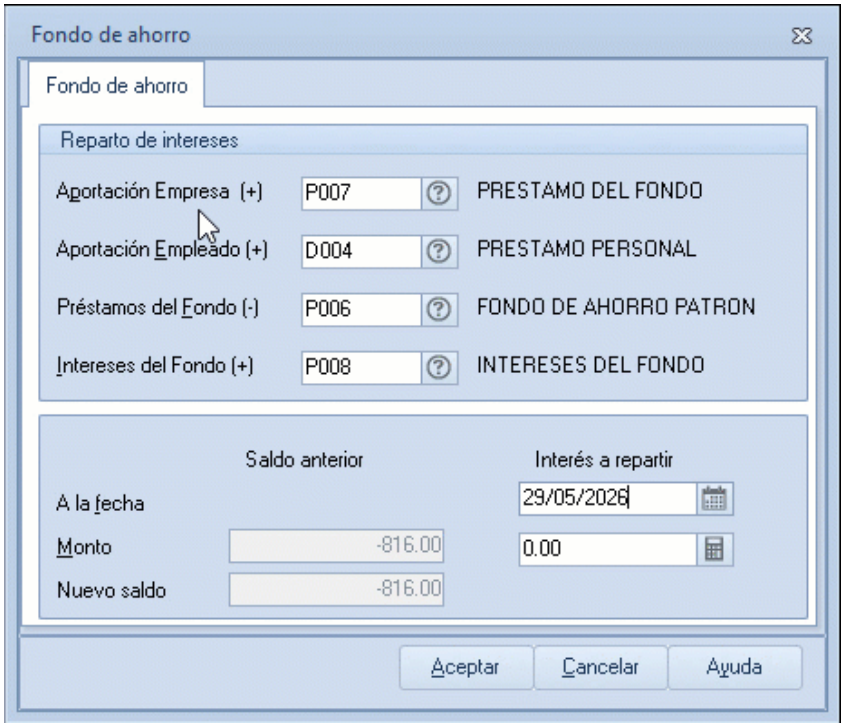
Dirígete al menú **Procesos de nómina** y haz clic en el ícono **Repartir fondo** 

.



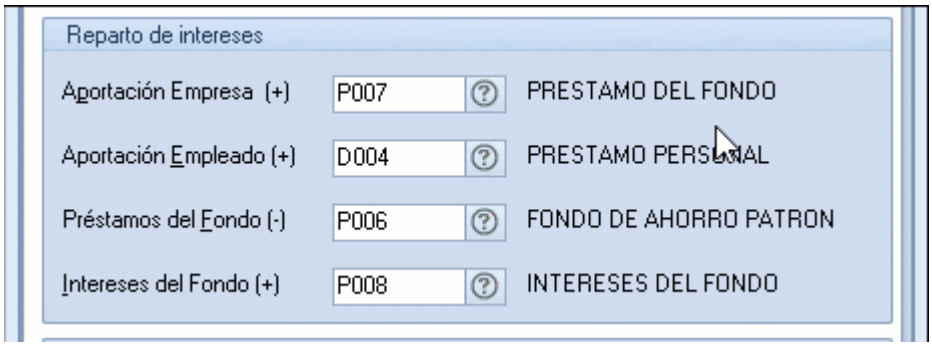
2. Define los criterios de filtrado

Al abrirse la ventana, captura los datos solicitados:

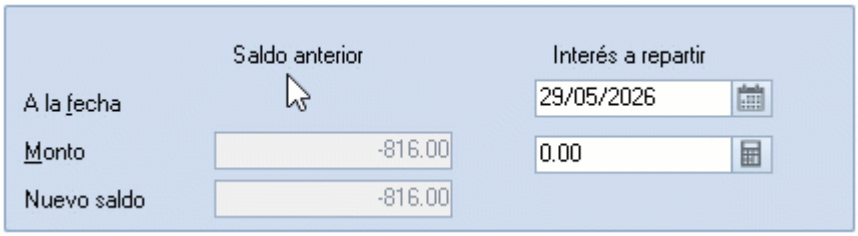


Nota: utiliza el ícono de **Ayuda** para desplegar el catálogo de percepciones y deducciones, o presiona la tecla **F2**.

- **Aportación empresa (+):** selecciona la percepción correspondiente a la parte que aporta el patrón al fondo de ahorro.
- **Aportación empleado (+):** elige la deducción que corresponda a la parte que aporta el colaborador. Verifica que sea el mismo monto que la aportación del patrón.
- **Préstamos del fondo (-):** captura la percepción que acumule los préstamos generados.
- **Intereses del fondo (+):** indica la percepción mediante la cual realizarás el pago provisional a los colaboradores, de acuerdo con sus aportaciones.



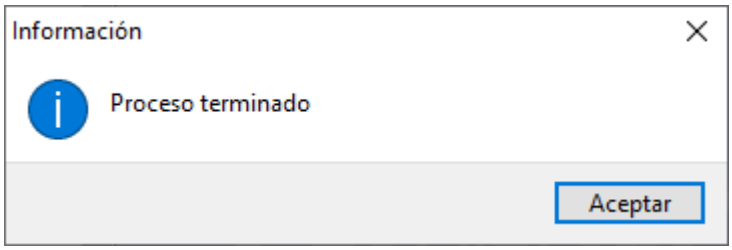
- **Monto del saldo anterior:** campo informativo. Muestra el acumulado hasta el período anterior.
- **Fecha en que se reparten los intereses:** indica la fecha en la cual deseas calcular los intereses del fondo de ahorro, esta no puede ser mayor al período en el que estás trabajando.
- **Monto de los intereses a repartir:** define la cantidad total que repartirás entre los colaboradores por concepto de intereses.
- **Nuevo saldo:** campo informativo. Muestra la cantidad que resulta de sumar los intereses a repartir con el saldo acumulado, si existe.



3. Finaliza el proceso

Al terminar, presiona el botón **Aceptar** 

. Se mostrará un mensaje informativo que indica que el proceso ha concluido correctamente.



Te recomendamos consultar:

- Guía de llenado del comprobante del recibo de pago de nómina.
- Configurar el reparto del fondo del ahorro.

Importante:

- El sistema no determina el monto de los intereses por inversión, debes especificarlo.
- Únicamente genera el movimiento del reparto sin incluir el monto ahorrado.
- Con este proceso determina las percepciones y deducciones que utilizarás. Si deseas utilizar otra fórmula distinta a la que el sistema sugiere, regístralas al dar de alta percepciones y deducciones, y captura los movimientos de manera individual.

¡Proceso completado! Ahora sabes cómo generar el reparto de fondo de ahorro correctamente.

¿Necesitas ayuda con este proceso?

Consultoría, soporte y capacitación en sistemas Aspel.

satasistemas.com

SATA · satasistemas.com